

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
IX



Córdoba, 2003

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba
Córdoba, 2003



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *“Estampa romántica de Aguilar”* de mediados del siglo XIX.

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)
14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Dep. Legal: CO-775/2003

Una representación de la Virgen de la Piedad en el convento de Santa María de las Escalonias en Hornachuelos

José María Palencia Cerezo
Cronista Oficial de Hornachuelos

En el término municipal de Hornachuelos, cerca de la entrada hacia el pueblo por la nacional 331 en dirección a Palma del Río, se encuentra la finca denominada las Escalonias, topónimo que dio lugar a un señorío de abolengo que se ha venido manteniendo hasta la contemporaneidad vinculado a una de las ramas del linaje cordobés de los Gutiérrez de los Ríos. El antiguo caserío existente en la finca, junto a algo más de veinte hectáreas de terreno, fueron cedidas hacia 1988 a la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia –con sede matriz en el Monasterio de La Oliva (Navarra)-, por sus propietarios de entonces, la familia García Verde, para que se estableciera allí monasterio, lo que se hizo posible gracias a la llegada al lugar, entre otros, del Padre Francisco, que figura en la historia del mismo como uno de los principales fundadores del que hasta el momento es el cenobio cisterciense español situado más al sur de la península.

A pesar que en julio de 1936, como apunta Moreno Gómez¹, el caserío de la finca fue asaltado por militantes cenetistas para incautarse de aperos cuando era propiedad de don José María García Verde, a la hora de su toma de posesión por los monjes se encontraba en él un lienzo de grandes dimensiones que debió salvarse del saqueo general de imágenes, pinturas y ornamentos que sufrieron la mayoría

¹ MORENO GÓMEZ, F. (1982): *La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)*. Córdoba, pp. 498-499.

² Aunque el señorío de Escalonias tiene una clara vinculación con el estamento militar mediante sus más destacados miembros, el caserío de la finca debió atesorar hasta su desaparición un notable conjunto de obras de arte y antigüedades. En él se encontraba, por ejemplo, la conocida escultura romana que representa

de los oratorios de las grandes fincas del término de Hornachuelos². En él se representa a la Virgen de la Piedad, titular de la Congregación de Hijas del Patronio de María, instituto que se origina en Córdoba hacia 1612 a raíz de la fundación del Colegio de la Piedad por el sacerdote Cosme Muñoz Pérez (1573 – 1636) sobre la base de la obra pía instituida por doña Isabel de la Cruz.

Se trata de una obra realizada al óleo sobre lienzo por algún pintor cordobés de la transición de los siglos XVII al XVIII próximo al círculo de Andrés Ruiz de Sarabia Navarrete (1653 – 1738?), ya que su estilo se presenta muy cercano al practicado por este tardío maestro de la pintura barroca cordobesa que heredaría sus fórmulas del taller de su padre José, teniendo en la ciudad una importante actividad. La obra debió ser costeada por don Diego Gutiérrez de los Ríos, I Marqués y IX señor de Escalonias, o bien por su hijo, Francisco Gutiérrez de los Ríos y Mesía de la Cerda, X Señor de la Escalonias, ya que se trata del escudo nobiliario de este apellido, blasonado por corona marquesal, el que figura en la zona central de la base de la pintura.

Encuadrada dentro de una arquitectura a manera de retablo flanqueado por dos columnas corintias delante de las cuales aparecen los Santos Patronos de Córdoba, San Acisclo – a la izquierda- y Santa Victoria, - por la derecha -, figura en él como motivo principal Nuestra Señora de la Piedad, imagen de vestir coronada que porta al Niño entre sus manos, ciñendo también un cetro en una de ellas. En la parte central del banco o predella del retablo destaca el escudo nobiliario, rodeado por seis monjas tocadas de hábito y arrodilladas en actitud de oración. Sobre la cabeza de San Acisclo, una cartela presenta la inscripción: “*NUUESTRA SEÑORA / DE LA PIEDAD*”; mientras que sobre la de Santa Victoria figura otra en la que puede leerse: “*NIÑAS HUERFANAS / DE LA CIUDAD DE CORDOBA*”³. (Véase figura 1)

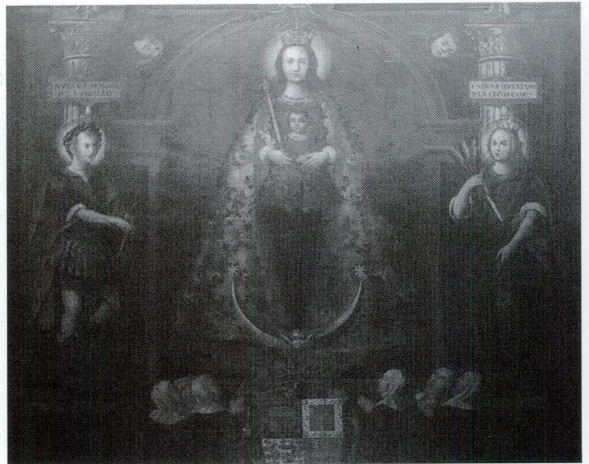


Figura 1

a *Baco ebrío*, que hacia 1930 fue regalada por doña Francisca Enrile de Gutiérrez de los Ríos a Enrique Romero de Torres, poco antes de la venta de la finca antes de su establecimiento definitivo en Antequera. Utilizada en su tiempo como cabecera de una fuente y en opinión de algunos procedente no de Escalonias sino de Peñaflor, pertenece en la actualidad a la sección arqueológica de la Colección Romero de Torres propiedad de la Junta de Andalucía y se encuentra depositada en el Museo de Bellas Artes de Córdoba.

³ Dimos a conocer este retablo por primera vez en el apartado dedicado a Hornachuelos en la obra *Los pueblos de Córdoba*. (1983). T. III, Córdoba, p. 809.

Durante los primeros momentos de establecimiento de los cistercienses en el caserío de Escalonias y hasta la inauguración de su iglesia nueva en 1995, la obra hizo funciones de retablo mayor en el improvisado templo del cenobio embutida en la pared mediante marco de fina yesería. El objeto fundamental de este trabajo es dar a conocer su inspiración iconográfica, o lo que es lo mismo, la fuente de la que partió el artista para realizarla, que no es otra que la imagen grabada de similares características que figura en el centro de la portada del impreso que se conserva en el archivo de la Congregación de Hijas del Patrocinio de María en Córdoba presentando el siguiente título y disposición:

*“POR EL COLEGIO DE LA SANTIS-/SIMA VIRGEN NUESTRA SEÑORA/
de la Piedad de Niñas Huérfanas de la ciu- / dad de Córdoba.” / EN EL
PLEYTO / CON DONA YSABEL DE VALDI- / vieso Mardones, Patrona de
las memorias y obra pia / que fundó don Fray Diego de Mardones Obis- / po
que fue de la ciudad.”*

“En Granada, lo imprimió Francisco Heylan, Impresor de / la Real Chancillería. Año de MDCXXIX.”

Se trata de la portada de un impreso publicado con motivo del pleito incoado por el padre Cosme Muñoz ante la Real Chancillería de Granada por la distribución anual de las dotes que se establecían en la Obra Pía fundada en 1622 por el Obispo cordobés fray Diego de Mardones, contra su sobrina Isabel de Valdivieso, administradora de la misma, en la defensa de los intereses de las niñas huérfanas entonces existentes en el Colegio de Córdoba. Como abogado defensor en dicho pleito actuó entonces el licenciado Juan Giménez de la Gasca.

Pero recapitulemos un poco de historia. Como es conocido, el dominico burgalés Diego de Mardones regentó la diócesis cordobesa entre 1607 y 1624, tras haber enseñado teología en el colegio dominico de Burgos, haber sido nombrado Definidor General de la Provincia desde 1593 y confesor del rey Felipe III desde 1604. Fiel seguidor del Breve dado por Gregorio XIII en 1577 para que su fiesta se celebrase en todas las ciudades, fue especial defensor del culto a Santo Domingo de Guzmán, así como también de Santiago Apóstol, cuya imagen hizo colocar en el presbiterio de la Catedral de Córdoba en 1620, patrocinando también en ella las obras del retablo mayor y la torre, siendo también conocido por haber realizado la fundación del Convento del Corpus Cristi para religiosas reformadas de su orden, a las que concedió la antigua Ermita de San Benito de la orden de Calatrava, hoy sede de la fundación cultural Antonio Gala.

La creación de dicha Obra Pía por parte de Mardones fue descrita un siglo más tarde por el canónigo Juan Gómez Bravo en los siguientes términos:

“En estos años (hacia 1620) dio muchas limosnas, y dotes a pobres, y Huérfanas, para ser Religiosas; a una sobrina entró en el Convento del Espíritu-Santo, y otra en el del Corpus. Y considerando, que tenía muy próxima la muerte, dispuso una donación, inter vivos, a dieciséis de enero de mil seis-

cientos veinte y dos, con que fundó una Obrapía de sesenta mil ducados de principal, y treinta mil de renta para casar Doncellas pobres, dar limosnas, y socorrer necesidades en esta ciudad, y lugares del Obispado, que pagan Diezmo a la Dignidad Episcopal. Nombró por patrono a Doña Isabel de Valdivieso, su sobrina, y a su hijo, Don Francisco de Alaysa y Mardones, y sus descendientes legítimos, prefiriendo el mayor al menor, y el varón a la hembra: extingida esta línea llamó a Don Pedro Linares y Mardones, y a sus descendientes de la misma forma; y en caso de faltar estos, llamó los descendientes de Pedro de Mardones su Sobrino, y Abuelo materno del dicho Don Pedro Linares. Ultimamente (hacia 1775) llamó después de estas líneas al Dean, y Cabildo, que ya goza este Patronato, como se dirá a su tiempo; y a veintinueve de enero participó al Cabildo, por medio de su Provisor, la donación hecha a favor de la Obrapía, y nombramiento de Patrono en tercero lugar: lo que estimó mucho el Cabildo, y nombró cuatro Diputados, para que le diesen las gracias. A esta Obrapía, y a la obra del retablo dexó por sus herederos en su testamento, que hizo con facultad Pontificia⁴.

Dado que la finalidad del colegio del padre Cosme era educar y casar doncellas huérfanas, el mismo debía obtener de la fundación de Mardones una renta substancial, en función del número de niñas que el establecimiento tenía acogidas. No es de extrañar que el Obispo la hubiese establecido en gran medida pensando en el venerable padre Cosme Muñoz, ya que las relaciones con él fueron fluidas, siendo el propio Mardones quien lo nombra para regir los destinos del Colegio y el 24 de agosto de 1613 consagra la primera iglesia que el Colegio tiene en Córdoba, "dándole el título de Nuestra Señora de la Piedad, a instancias de su fundador y devoción de esta sagrada imagen, que colocó en el altar mayor"⁵.

Pero, por razones que desconocemos, lo estipulado en la Obra Pía no se llega a ejecutar tras su muerte y un quinquenio más tarde será el propio padre Cosme el que se ve obligado a interponer pleito ante la Real Chancillería, lo que le supone tener que desplazarse a Granada y residir en la ciudad durante al menos dos años, entre 1628 y 1630, estando presente en los actos de audiencia e intentando mover los resortes para que todo pudiera resolverse a su favor.

Del tiempo en que reside en Granada han llegado hasta nosotros al menos trece cartas en las que el Venerable se dirige en especial al padre Juan Bautista Gómez, que en su ausencia se había quedado como rector del Colegio, en las que manifiesta el amor y la dedicación que le profesaba, proporcionando un conjunto de interesantes noticias acerca de quiénes fueron entonces sus más directos colabo-

⁴ Cit. GÓMEZ BRAVO, J. (1778): *Catálogo de los Obispos de Córdoba*. Córdoba, T.II, pp. 597-598.

⁵ Cit. MERCADO Y SOLIS, L. (1654): *Tratado apologético del venerable varón el P. Cosme Muñoz, Presbítero Fundador del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, de Niñas Huérfanas, de la insigne y nobilísima ciudad de Córdoba, en Córdoba, por Andrés Carrillo. Año de 1654*.

radores – los padres Alonso del Castillo, Juan de Rojas y Juan de Palenzuela -, sus mejores mecenas - doña Beatriz de Valverde, la Condesa de Luque, etc. -, o alguna que otra circunstancia digna de tener en cuenta, como sus devaneos para que se consiguiese poner pronto en su iglesia una imagen de Santa Teresa que se había encargado entonces al escultor Sebastián Vidal por mediación de don Pedro de la Fuente⁶.

Por lo demás, por cuanto este trabajo se refiere en particular al pueblo de Hornachuelos, no resulta gratuito reseñar aquí también que uno de los mayores protectores de la obra del padre Cosme en Córdoba fue el famoso marino Lope de Hoces, Almirante General de la Armada del Océano en tiempos de Felipe IV, que falleció abrasado en 1639 en su nao *capitana* mientras peleaba contra los ingleses y, según Ruano y otros, por “no haber podido sofocar la furia de los elementos”. Hijo de Alonso de Hoces y de doña María de Góngora, estuvo casado con doña Aldonza María de Hoces y Haro, su sobrina, hija de su hermano mayor y a la que el padre Cosme le bautizó algunos hijos, siendo don Lope el que hacia 1632 le regala la imagen del *Cristo Crucificado* de pasta de papel de procedencia sudamericana que se venera en la iglesia. Según la tradición don Lope la había encontrado flotando dentro de un cajón entre las aguas del mar.

Doña Aldonza también fue especialmente afecta al padre Cosme, proporcionando al Colegio cuantiosas limosnas en diferentes ocasiones, llegando a fundar en ella una capellanía para su futuro mantenimiento. Huelga señalar que de este matrimonio nació don Alonso Antonio, que a partir de 1640 ostentó el título de I Conde de Hornachuelos.

Pero volviendo a la portada del impreso, nos resta incidir en la circunstancia de que fuera llevada a la plancha de impresión por Francisco Heylan en 1629. En este caso, se trata de uno de los más importantes grabadores que tuvo Granada durante el siglo XVII, formando parte de una importante familia que llenó la historia del grabado barroco en la ciudad de los cármenes a lo largo del siglo.

La personalidad de Francisco Heylan fue dada a conocer en primer estancia por Juan Agustín Ceán Bermúdez, siendo estudiada ya en el siglo XX por Manuel Gómez - Moreno y por Antonio Moreno Garrido, habiendo escrito este último en el apartado de su trabajo dedicado a estudiar a la familia dentro del marco general del grabado granadino de su tiempo que “*si tuviéramos que escoger un apellido que representara la estampa granadina del seiscientos, éste no podría ser otro que el de Heylan*”⁷.

⁶ Todas estas cartas se encuentran en el Archivo General de la Congregación de Hijas del Patrocinio de María, encontrándose publicadas. Véase: *Hijas del Patrocinio de María. Documentos fundacionales*, Madrid, 1989, pp.31 – 55.

⁷ Cit. MORENO GARRIDO, A. (1976): *El grabado en Granada durante el siglo XVII. 1. La calcografía*. Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada. XIX, Granada, p. 56.

Dicha saga de burilistas, de origen flamenco, estuvo compuesta por Francisco, Bernardo y Ana. Los dos primeros hermanos y la tercera hija del que a nosotros interesa, siendo el primero que se establece en Granada en 1611, después de haber estado un tiempo probando suerte en Sevilla con su hermano. Al año siguiente - momento en que también se establece allí Bernardo -, contraería matrimonio en la ciudad, desarrollando ya en ella una ingente actividad hasta su fallecimiento en 1633. Buena parte de ese tiempo lo ocupó regentando el puesto de impresor de la Real Chancillería.

Pero lo que a nosotros interesa es la imagen que, a modo de estampa, centró el impreso, que sin duda fue inspirada por el propio Padre Cosme durante el tiempo que residió en Granada. Realizada al aguafuerte, figura en ella la imagen de la Virgen de la Piedad portando al Niño entre sus manos, vestida con rico manto, coronada, portando un cetro en su mano izquierda y con la paloma del Espíritu Santo sobre su cabeza. Todo ello en la zona central o nicho de un retablo enmarcado por dos columnas corintias delante de las cuales aparecen San Acisclo - bajo una tarja con la inscripción "S.ACISCLVS / degollado"- y Santa Victoria, bajo otra que dice: "S.VICTORIA / asaytaeda". A ambos lados de la Virgen aparece el emblema o insignia entonces utilizado por la congregación de religiosas o beatas: una S mayúscula con cabeza animada en alusión a la condición de "siervas" que se enrolla en uno de los clavos de Cristo.

En la zona superior - o entablamento del retablo - grabó la inscripción: "NVESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DEL COLEGIO / Y NIÑAS HUERFANAS DE LA CIVDAD DE CORDOVA" y en la predella el escudo de Córdoba flanqueado por seis monjas arrodilladas orando ante la Virgen. Finalmente, fuera del recuadro, en la parte inferior, dejó impreso el mote de la Congregación: "Christo duce # auspice María", el conductor es Cristo, la auspiciadora María. (Véase figura 2)



Figura 2

De esta suerte, a partir de 1629 quedará constituida una imagen que desde ese momento se convertiría en panegírico del joven establecimiento religioso y que llegaría a tener una gran trascendencia iconográfica, por lo que a continuación se verá. Si analizamos las diferencias entre la imagen grabada y el lienzo de Escalonias, sólo se aprecian mínimas variaciones. Una de ellas es la ausencia en el cuadro de las inscripciones superior e inferior y la insignia o emblema de la

orden, aunque, a diferencia, en el cuadro se ha introducido una media luna a los pies de María que no figura en la estampa.

Sin embargo, la gran diferencia del lienzo respecto al grabado estriba en la sustitución del escudo de la ciudad de Córdoba por el señorial de los Gutiérrez de los Ríos, convirtiéndose el mismo de esta suerte en trasunto de la devoción expresa de su particular comitente.

Respecto a este escudo hemos de decir que los genealogistas parecen estar de acuerdo en que se trata del que debió poseer don Diego Gutiérrez de los Ríos y Mesía de la Cerda, IX señor y I Marqués de las Escalonias según título que le concediera en 1680 el rey Carlos II, aunque cierta tradición afirma la obra fue financiada por don Francisco José Gutiérrez de los Ríos Cabrera y Cárdenas, X señor de las Escalonias, padre del famoso militar y prolífico escritor cervantista don Vicente de los Ríos⁸.

Del primero de ellos poseemos escasos datos, al contrario que del segundo, que sabemos que había nacido en Córdoba en 1683 del matrimonio habido entre el Marqués y doña María Josefa de Cárdenas.

Contrajo matrimonio por primera vez a los diecisiete años de edad con doña Mariana Pérez de Saavedra Navarrete y Argote, hija del Conde de la Jarosa, con la que llegaría a tener cuatro hijos: dos varones que murieron jóvenes y sin sucesión y dos que fueron mojas, sor Manuela y sor María Ríos. Tras el fallecimiento de su primera esposa volvió a contraer segundas nupcias, en 1736 en Granada, con doña Juana Teresa de Gálvez, natural de Marmolejo, de la que tuvo otros cuatro hijos: Jacoba, Diego, María y Vicente, estos dos últimos mellizos o gemelos. Poco a poco todos fueron pereciendo hasta quedar solo en vida seglar el menor de la prole, Vicente, que siguió la carrera de armas y destacó en la investigación sobre el mundo de las letras, especialmente sobre Miguel de Cervantes, ostentando la dignidad de XIII señor de las Escalonias⁹.

Muy aficionado también a la escritura, don Francisco formó en su casa una gran biblioteca y cultivó la poesía y el ensayo clínico. Algunas de sus poesías conocidas aparecen en el libro de Pedro del Busto *Anfiteatro Sagrado...con ocasión de la canonización de los Santos Luis Gonzaga y Estanislao de Kostka*, que fue publicado en Córdoba en 1728 conteniendo todo lo escrito con motivo de las fiestas celebradas en el Colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús para solemnizar el

⁸ Sobre don Vicente de los Ríos véase la aportación reciente de JAUDENES REY, J.: *Don Vicente de los Ríos (1732 - 1779)*, en Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (BRAC), 7, 1958, pp. 101- 122.

⁹ Véase VALVERDE FRANKIN, J.: *Títulos nobiliarios andaluces. Genealogía y toponimia*. Granada, 1991, pp.221-222. Según este autor, la dignidad de II Marqués de la Escalonias fue poseída por don José de los Ríos y Gómez de Bores, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, según Real despacho expedido por Isabel II el 13 de agosto de 1850.

acontecimiento. En cuanto al segundo de sus menesteres, se da como suya una *Carta escrita sobre la curación del carbunco no pestilente*, publicada en 1732.

Don Francisco Gutiérrez de los Ríos falleció el 26 de noviembre de 1756 en su casa solariega cordobesa de la Plaza del Vizconde de Miranda, rodeado de los tres hijos que entonces le quedaban, las dos monjas y el militar erudito Vicente¹⁰. Dicha casa se encontraba muy cercana al Colegio de la Piedad y es posible que también tuviese con la institución frecuentes relaciones. Por lo demás, el entronque de esta rama de los Gutiérrez de los Ríos con el pueblo de Hornachuelos a través de la posesión de Escalonias, quizá pudiera explicar la venta de la casa hacia mediados del el siglo XIX al Barón de San Calixto.

Sabemos también que su hija Mariana, la gemela de Vicente, XII señora de las Escalonias, falleció en Hornachuelos el día 10 de septiembre de 1730. A falta de domicilio conocido o identificado de los Gutiérrez de los Ríos dentro del recinto de la villa, hemos de pensar que lo hubiese sido exclusivamente el del caserío de la finca, siendo también hacia esas fechas cuando el lienzo que nos ocupa pudo llegar a la misma.

Por último, puede afirmarse que la importancia iconográfica de la imagen grabada por Francisco Heylan en 1629 ha perdurado hasta nuestros días, ya que fue utilizada también hacia 1990 por Eduardo Corona Franco (Córdoba, 1933) para realizar el lienzo destinado a lucir en la nueva capilla dedicada al Padre Cosme Muñoz Pérez en la iglesia del Colegio de la Piedad. En este caso, incluso de manera más literal que en el del dieciochesco lienzo de las Escalonias, ya que introdujo la sola variante de sustituir el originario escudo de la ciudad de Córdoba con el león rampante que figuraba en el grabado, por otro conteniendo el primitivo emblema de la Congregación de Hijas, motivo que sin duda también tomó de la estampa aparecida en el impreso del pleito. (Véase figura 3)



Figura 3

¹⁰ Tomamos esta biografía del trabajo publicado por don José Valverde Madrid. Vid. VALVERDE MADRID, J.: *Don Francisco José Gutiérrez de los Ríos.*, en BRAC, 107, 1984, pp. 73-75. No se señala en el mismo la orden a que pertenecieron estas dos hijas monjas de don Francisco, aunque podemos asegurar que no lo fueron a las Hijas del Patrocinio de María en el Colegio de la Piedad de Córdoba, pues ninguna de este apellido figura entre las profesas.



**Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

